---------- **LIBRO TRES** ----------

---------- **ACTA SETENTA Y OCHO 78** ----------

---------- **DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** ----------

En la ciudad de Juventino Rosas, cabecera municipal de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato, siendo las 17:25 diecisiete horas con veinticinco minutos del día 10 diez de abril del 2018 dos mil dieciocho, reunidos en el salón de Cabildos de Presidencia Municipal los **CC. SERAFÍN PRIETO ÁLVAREZ, SANTA PANTOJA LUGO, LUCIO MENDOZA VÁZQUEZ, CARLOS ENRIQUE ACOSTA, EPIFANIO HERNÁNDEZ VERA, VERÓNICA LABRADA ANDRADE, MARÍA DE LOS ÁNGELES ARIZA GRANGENO,** Presidente, Síndico y Regidores Propietarios, respectivamente, integrantes del H. Ayuntamiento 2015-2018 proceden a celebrar la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento bajo el siguiente:

Orden del día:

1.- Apertura de la Sesión.

2.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

3.- Aprobación del orden del día.

4.- Análisis y/o aprobación de las Disposiciones Administrativas de Recaudación Exclusivas para la Expo-Feria Santa Cruz 2018.

5.- Lectura de oficio número DGOP/0385-2018, presentado por el ARQ. MANUEL SEGOVIANO OROS, Director de Obras Públicas, a través del cual solicita incluir en la Propuesta de Inversión de la Cuenta Pública 2018, las obras que enlista en anexo.

6.- Lectura de oficio DPM-77-2018, firmado por el LIC. SERAFÍN PRIETO ÁLVAREZ, Presidente Municipal, mediante el cual solicita la aprobación de los siguientes apoyos:

Epifanio Hernández Vera

Nº 0358

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018

IMPORTE	CONCEPTO
$ 200,000.00	Remodelación Parroquia de la Santa Cruz de Juventino Rosas
$ 200,000.00	Cimentación templo de la comunidad de El Naranjillo
$ 200,000.00	Construcción patio cívico Telesecundaria de Cuenda
$ 250,000.00	Exposición de Galería Juventino Rosas

7.- Clausura de la Sesión Extraordinaria.

Con fundamento en el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se declara abierta la presente sesión y estando presentes siete de los integrantes del H. Ayuntamiento 2015-2018; en uso de la voz el LIC. SERAFÍN PRIETO ÁLVAREZ, Presidente Municipal, somete a votación el orden del día, mismo que fue enviado en tiempo y forma a cada uno de los integrantes de este H. Ayuntamiento, documento que se agrega al apéndice del presente tomo bajo el número que le corresponda; para lo cual se da lectura y solicita a los integrantes del H. Ayuntamiento, que manifiesten levantando la mano, si se aprueba el documento en mención **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD** de votos de los siete integrantes del Ayuntamiento presentes.----------

PUNTO 4.- Análisis y/o aprobación de las Disposiciones Administrativas de Recaudación Exclusivas para la Expo-Feria Santa Cruz 2018. ----------

En uso de la voz, ING. JOSÉ GUADALUPE CANO IBARRA, Director de Planeación, informa que entre los cambios que se están proponiendo son: el acceso a la feria por $40.00 (cuarenta pesos 00/100 m.n.); el área para comercio semifijo se establece en $100.00 (cien pesos 00/100 m.n.) por día; con la finalidad de impulsar la asistencia a la feria, de apoyar a la economía de las familias y para favorecer la venta de los expositores, sugiere que se oferten algunos días de entrada al dos por uno. Además, informa que en el periodo de la feria será 11 al 20 de mayo. ----------

Epitanio Hernández Vera

Después de que el punto ha sido analizado y discutido ampliamente, es sometido a votación, **APROBÁNDOSE POR CINCO VOTOS A FAVOR y DOS EN CONTRA** de los regidores LIC. CARLOS ENRIQUE ACOSTA y LCC. EPIFANIO HERNÁNDEZ VERA. Ordenándose agregar al apéndice la documentación de referencia bajo el número de orden que le corresponda. ----------

El regidor EPIFANIO HERNÁNDEZ VERA manifiesta estar en contra de las Disposiciones Administrativas presentadas ya que considera se cuenta con el recurso suficiente por parte del municipio para la organización de la feria y de los eventos relacionados a la misma. Lamenta que se afecta la economía de las familias santacrucences con el aumento en el costo de acceso a este evento. Refiere también que no tiene elementos suficientes para considerar la calidad de los eventos que se presentarán y así justificar el incremento en el acceso a la feria o de los posibles costos a los bailes populares. Lamentó que antes de poner a consideración del Ayuntamiento, se diera por hecho el citado incremento de acceso a las instalaciones feriales, debido a las declaraciones emitidas por el Presidente Municipal sobre este tema. Reiteró que no solo se deben recuperar los cinco millones de pesos correspondientes al elenco, sino el recurso de las partidas destinadas a juegos mecánicos y lo relacionado a la elección de la reina. ----------

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 117 fracción I de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 76 fracción I inciso b), fracción IV inciso a), 236 y 237 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.----------

Durante el desarrollo de la presente sesión, siendo las 17:55 diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos, se hace presente la LIC. NELLY ÁVILA LEÓN, regidora del ayuntamiento, quien desde estos momentos se incorpora al desarrollo de la sesión. ----------

PUNTO 5.- Lectura de oficio número DGOP/0385-2018, presentado por el Arq. Manuel Segoviano Oros, Director de Obras Públicas, a través del cual solicita incluir en la Propuesta de Inversión de la Cuenta Pública 2018, las obras que enlista. ----------

Epifanio Hernández Vera

Nº 0359

PROGRAMA CUENTA PÚBLICA 2018

Nombre de la Obra	Localidad	costo total /obra	Recurso Estatal	Recurso Municipal	Recurso Federal
CONSTRUCCIÓN DE PLANCHA PARA INSTALACIÓN DE APARATOS DE EJERCITADORES EN COLONIA BELLAVISTA CAMINO A RINCONCILLO KM3	CABECERA MUNICIPAL	$ 40,000.00	0.00	$ 40,000.00	
CONSTRUCCIÓN DE PLANCHA PARA INSTALACIÓN DE APARATOS DE EJERCITADORES EN COLONIA EL PUENTE, CALLE RÍO TECOLUTLA ESQ. RÍO CANDELARIA	CABECERA MUNICIPAL	$ 40,000.00	0.00	$ 40,000.00	
CONSTRUCCIÓN DE PLANCHA PARA INSTALACIÓN DE APARATOS DE EJERCITADORES EN COLONIA 12 DE OCTUBRE, CALLE 1RO. DE OCTUBRE	CABECERA MUNICIPAL	$ 40,000.00	0.00	$ 40,000.00	
CONSTRUCCIÓN DE PLANCHA PARA INSTALACIÓN DE APARATOS DE EJERCITADORES EN COLONIA GUANAJUATO EN ÁREA DE DONACIÓN DE COLONIA GUANAJUATO	CABECERA MUNICIPAL	$ 40,000.00	0.00	$ 40,000.00	
		$ 160,000.00			

En uso de la voz, el ARQ. MANUEL SEGOVIANO OROS, Director de Obras Públicas, comenta que los ejercitadores son aportados por la Comisión de Deporte del Estado de Guanajuato y que el municipio colocará las planchas antes mencionadas. ----------

Después de que el punto ha sido analizado y discutido ampliamente, es sometido a votación, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD** de los ocho integrantes del Ayuntamiento. Ordenándose agregar al apéndice la documentación de referencia bajo el número de orden que le corresponda. --

PUNTO 6.- Lectura de oficio DPM-77-2018, firmado por el LIC. SERAFÍN PRIETO ÁLVAREZ, Presidente Municipal, mediante el cual solicita la aprobación de los siguientes apoyos:

IMPORTE	CONCEPTO
$ 200,000.00	Remodelación Parroquia de la Santa Cruz de Juventino Rosas
$ 200,000.00	Cimentación templo de la comunidad de El Naranjillo
$ 200,000.00	Construcción patio cívico Telesecundaria de Cuenda
$ 250,000.00	Exposición de Galería Juventino Rosas

Epitanio Hernández Vera

En uso de la voz, el Presidente Municipal, LIC. SERAFÍN PRIETO ÁLVAREZ comenta que los recursos para estos apoyos se tomarán de una aportación extraordinaria que recibió el municipio por parte de Gobierno del Estado, por un importe de $ 850,000.00 (ochocientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.). -

Después de que el punto ha sido analizado y discutido ampliamente, es sometido a votación, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD** de los ocho integrantes del Ayuntamiento presentes. Ordenándose agregar al apéndice la documentación de referencia bajo el número de orden que le corresponda. --

PUNTO 7.- Clausura de la Sesión Extraordinaria. ----------

Agotados los puntos del orden del día de la Décima Tercera Sesión Extraordinaria, el **LIC. SERAFÍN PRIETO ÁLVAREZ**, Presidente Municipal, tiene a bien hacer la clausura correspondiente, siendo las 18:15 dieciocho horas con quince minutos del día 10 diez de abril de 2018 dos mil dieciocho. Doy Fe, **PROFR. GONZALO TÉLLEZ QUINTERO**, Secretario del Ayuntamiento. -------

Epifanio Hernández Vera

Nelly

Ma. Angeles Ariza

Julio Mendoza V.

Nº 0360

Ma. Angeles Ariza Lucio Mendoza C.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018